



Risk Control

Lista de Verificación para las Inspecciones de Trincheras

Las inspecciones diarias de las excavaciones, zonas adyacentes y sistemas de protección deben ser hechas por una persona competente para obtener pruebas de una condición que pueda resultar en potenciales derrumbes, indicaciones de fallo de los sistemas de protección, atmósferas peligrosas u otras condiciones peligrosas. La persona competente debe hacer una inspección antes de comenzar a trabajar y cuando sea necesario durante todo el turno. Las inspecciones también se efectuarán después de cada tormenta u otro evento que pueda aumentar el riesgo. Estas inspecciones sólo son necesarias cuando la exposición de los empleados pueda ser anticipada razonablemente.

Nombre del Empleado Autorizado:	Fecha:	Si	No
¿Hay una copia del boleto de localización en el archivo?			
¿Se han apoyado o eliminado los gravámenes superficiales (barandillas, postes de servicios públicos, árboles, etc.) que puedan crear un peligro?			
¿Se han marcado todas las instalaciones subterráneas (gas, agua, alcantarillado, comunicación, electricidad, etc.) y se han localizado físicamente?			
¿Se han protegido, apoyado o eliminado todas las instalaciones subterráneas mientras la excavación está abierta para salvaguardar a los empleados?			
¿Se han apoyado edificios, muros u otras estructuras contiguas que estén en peligro por las operaciones de excavación?			
¿Se han colocado medios seguros de acceso y salida (escalera, rampa, etc.) en trincheras de más de 4 pies de profundidad?			
¿Se ha colocado la escalera o los medios de acceso y salida a menos de 25 pies de cada empleado que está trabajando?			
¿Las escaleras se extienden por lo menos 3 pies por encima del punto de acceso y están aseguradas?			
¿Todos los empleados llevan chalecos o ropa de alta visibilidad?			
¿Todos los empleados llevan equipo de protección necesario? (cascos, gafas de seguridad, botas de seguridad, etc.)			
¿Se ha capacitado y se ha instruido a los empleados que nunca se paren debajo de cargas suspendidas que estén siendo manejadas por equipos de elevación o excavación?			
Si puede existir una atmósfera potencialmente peligrosa, ¿se ha probado el aire de la trinchera y se han tomado las precauciones adecuadas?			
¿Se está acumulando agua en la trinchera? (En caso afirmativo, los empleados no deben trabajar en la trinchera)			

	Si	No
¿Se han tomado las precauciones adecuadas para eliminar el agua de la trinchera y desviar el drenaje de agua superficial?		
¿El suelo ha sido clasificado como tipo A, B, o C por la persona competente? Circule el tipo de suelo)		
¿Todas las áreas de la trinchera de más de 5 pies de profundidad donde los empleados están trabajando han sido protegidas de un derrumbe por un escudo de trinchera, apuntalamiento, o una pendiente adecuada? (Circule el Sistema de protección)		
¿Están las pilas de tierra, las herramientas y el equipo por lo menos a 2 pies del borde de la trinchera o excavación?		
¿Se ha eliminado roca suelta, material innecesario y escombros en el área de trabajo circundante?		
¿La persona competente ha inspeccionado todas las escaleras, sistemas de protección de trincheras (escudos de zanja, apuntalamiento) y otros equipos en busca de defectos antes de su uso y los ha retirados de servicio si se encontraron defectos?		
¿Si el equipo está expuesto a las líneas eléctricas aéreas se mantiene la distancia de separación adecuada? (0-50kV - La distancia mínima de despeje es 10 pies)		
¿Se le ha comunicado claramente a los empleados los peligros de trabajar en trincheras y excavaciones, y se les ha instruido que nunca entren en una trinchera que no esté protegida de derrumbes?		
¿Se han identificado/desarrollado/creado las medidas de respuesta de emergencia y comunicado a los empleados en caso de que se produzca una lesión, incidente o daños a servicios públicos?		

Todas las respuestas a estas preguntas deben ser sí o la situación debe ser corregida antes de que comience el trabajo en la trinchera. Referencia: 29 CFR 1926, Sub-Parte P: Excavaciones.

Para obtener más información sobre cómo los servicios de Control de Riesgos de CNA pueden ayudarte, por favor contacte a CNA Control de Riesgos en RiskControl@cna.com o visite cna.com/riskcontrol.